

2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2025 – 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE CONSTANCIAS

La Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de San José del Rincón es el área facultada para llevar a cabo el trámite de las solicitudes de Constancias, asimismo, el tratamiento de los datos personales requeridos para el funcionamiento del Sistema de Datos Personales de la Secretaría del Ayuntamiento, por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

Finalidad principal del tratamiento:

Para el control y consulta de las Base de Datos Personales de la Secretaría del Ayuntamiento relativo a los expedientes de los particulares que acuden a tramitar Constancias en la Secretaría del Ayuntamiento.

Asimismo, se informa a los titulares de los datos personales recabados que sus datos personales no serán transferidos.

Finalmente, el tratamiento de sus datos personales que llevará a cabo la Secretaría del Ayuntamiento, no se cuenta con medios para que se manifieste la negativa de la finalidad y transferencia de datos.

Puede consultar el aviso de Privacidad Integral en la página web del Ayuntamiento de San José del Rincón en la siguiente dirección <https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/hipervinculos/informacion/Ejercicio2025/Secretaria%20del%20ayuntamiento/REDATOSEM/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20SA%20CONSTANCIAS.pdf> o establecer contacto con la Unidad de Transparencia en las Instalaciones del edificio administrativo, ubicado en carretera salida a Angangueo S/N, San José del Rincón, Estado de México; teléfono 712 124 2101 ext. 133; correo electrónico sanjosedelrincon@itaipem.org.mx; horario de atención: lunes a viernes de 9:00 – 17:00 horas.

